SOAT

PÓLIZA DE SEGUROS DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2021 12 14	2021 12 16	2022 12 15

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
82413309 - 605163786	GMS021	VEH. PARTICULARES 6 O MAS PASAJEROS	PARTICULAR	1598	2020

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
9	MERCEDES BENZ	VAN

LÍNEA VEHICULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
VITO TOURER 111	R9MA502C036624	WD4WG3E35L3610396	WD4WG3E35L3610396	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH	2531248	NIT	860007392	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80000655	82413309	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
61	$ 389.400	$ 194.700	$ 1.900

TOTAL A PAGAR

$ 586.000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS LEGALES
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	DIARIOS
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	VIGENTES

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! Ingresa al **Club Tu Beneficio Mundial** y disfruta **descuentos y promociones** de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional! **registro.tubeneficiomundial.com** Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en **www.tubeneficiomundial.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

Recuerde validar que su póliza esta registrada en el RUNT.

Este atento al momento en que deba renovar su poliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

Cualquier prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Habeas data

Dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en [illegible] para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan, usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en [illegible]

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2021.12.14 22:03:40 -05:00

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019654808

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GMS021	MERCEDES BENZ	VITO TOURER 111	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.598	BLANCO ARTICO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kp/PSJ
CAMIONETA	VAN	DIESEL	9

NÚMERO DE MOTOR: R9MA502C036624 — REG: N — VIN: WD4WG3E35L3610396

NÚMERO DE SERIE: ****** — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: WD4WG3E35L3610396 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA — IDENTIFICACIÓN: NIT 860007392

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

CILINDRAJE	POTENCIA HP
******	136

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
432019000569807	I	30/07/2019	5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DE OCCIDENTE

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
18/11/2019	18/11/2019	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.



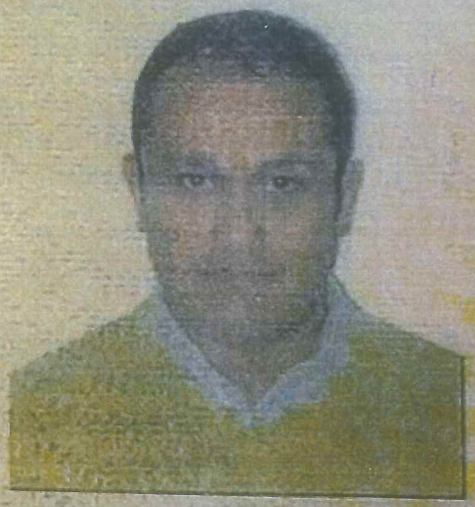
LT06002524610

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.644.913
CACUA MEDINA
APELLIDOS

ALEJANDRO ALFREDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-ENE-1974
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

09-MAR-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00150653-M-0079644913-20090224 0009984455A 1 1500032124

IMG-20210714-WA0012.jpg

3/2021

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 79644913

NOMBRE

ALEJANDRO ALFREDO CACUA MEDINA

FECHA DE NACIMIENTO

22-01-1974

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

12-01-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	12-01-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	12-01-2024	PUBLICO



VALID 136360 01/20

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001944453

DATOS ENVÍO
NOMBRE: DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
DIRECCION: CR 77 128A 10
CIUDAD: BOGOTA-BOGOTA

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
IDENTIFICACIÓN: 860007392

IDENTIFICACIÓN: 0

SEGURO DE AUTOMÓVILES

CERTIFICADO DE SEGURO

Póliza N° 1003611033001
Certificado: 0 **N°:** 001
Fecha de Expedición: 16/12/2021

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	19/12/2021 (Día Mes Año)	19/12/2022 (Día Mes Año)
	A las 00 horas	A las 00 horas

OBSERVACIONES: ESTÁNDAR .

ASEGURADO N.1

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH	860007392

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZ	860007392

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
CLAUDIA LAMUS ASESORES DE SEGUROS CIA LTDA	2840416

RELACIÓN DE ACCESORIOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	EQUIPO ORIGINAL
	$ 0	

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	GMS021
MARCA	MERCEDES BENZ VITO 111 CDI TOURER Euro V MT 1600CC TD 8PSJ
MODELO	2020
TIPO	CAMIONETA DE PASAJEROS
COLOR	BLANCO ARTICO
NÚMERO DE MOTOR	R9MA502C036624
VIN O CHASIS	WD4WG3E35L3610396
VALOR COMERCIAL *	$ 95,100,000
TOTAL ACCESORIOS	$ 0
VALOR ASEGURADO DEL BIEN	$ 95,100,000

*Tomado de la Guía de Fasecolda No. 304 Código: 5806075

El valor asegurado corresponderá al valor comercial a la fecha del siniestro tomado de la última guía de Fasecolda vigente..

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AMPAROS

AL ASEGURADO

COBERTURA	VALOR ASEGURADO % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones
Daños a Terceros	2200 Millones	0%, mínimo 0 salario(s)
Amparo Patrimonial para responsabilidad civil extracontractual		
COBERTURAS ADICIONALES		
Acompañamiento jurídico en proceso penal y civil		
Responsabilidad civil extracontractual extendida		Según condiciones

AL VEHÍCULO

COBERTURA	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
Daño total	0%, mínimo 0 salario(s)
Daños parciales	$975,000
Hurto parcial y total*	0%, mínimo 0 salario(s)
Eventos de la naturaleza incluye terremoto	
COBERTURAS ADICIONALES	
Asistencia Bolívar (Full)	Según condiciones
Vehículo temporal de reemplazo o Gastos de Movilización	Según condiciones
Traslado y protección del vehículo accidentado o recuperado	Según condiciones

*Este deducible aplica solo para hurto total, para hurto parcial aplica los mismos deducibles que Daños Parciales.

Código de Clausulado que aplica: 31/08/2021-1327-P-03-AU-00000000000112-D00I. Consulte este clausulado en la página **www.segurosbolivar.com**

OTROS BENEFICIOS

Programa de reposición especial en caso de pérdida total
Descuento con proveedores para compra de vehículo nuevo

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MEDIOS DE PAGO

Podrá realizar su pago por medio de:

- Página Web de Davivienda: Seleccionar la opción "Pago de otros servicios", escoja la compañía Seguros Comerciales Bolívar S.A. e ingrese la referencia 0629764531813001.
- En las oficinas del Banco Davivienda, Bancolombia y Banco de Occidente a nivel nacional.
- En los puntos de pago de almacenes Éxito, Carulla, Pomona y Surtimax a nivel nacional.
- Desde su celular marcando el #322 opción 1-5, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Consulte los medios de pago y condiciones en www.segurosbolivar.com opción "Pago en Línea", sección "otros medios de pago".

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA	$ 2,310,268
VALOR ASISTENCIA BOLÍVAR	$ 198,140
IVA PRIMA	$ 438,951
IVA ASISTENCIA	$ 37,647
TOTAL A PAGAR	**$ 2,985,006**
PERIODICIDAD DE PAGO	ANUAL

NOTA IMPORTANTE

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA